



ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

AVISO DE CONVOCATORIA

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 1 de 4

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. MI-SG-SASI-CV-004-2026

Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 2 Ley 1150 de 2012 y de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE ISNOS está interesado en recibir propuesta para el siguiente proceso de selección:

1. OBJETO A CONTRATAR

“ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, LICENCIAS OFIMÁTICAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA DE ISNOS CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ISNOS.”.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad:	MUNICIPIO DE ISNOS
NIT:	800.097.098-1
Dirección:	Carrera 3 No. 4-26, Isnos – Huila
Teléfono:	3232796820 - 3232795856
Correo Electrónico:	contratacion@isnos-huila.gov.co
Dirección para presentar propuestas:	A través de la plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Las comunicaciones, observaciones y presentación de propuestas se realizarán exclusivamente a través de la plataforma SECOP II.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con el art. 2 de la Ley 1150/2007 y en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; se requiere adelantar el presente proceso a través de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la ejecución de las actividades objeto del Presente Proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica, se estima en CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$59.900.000).

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

AVISO DE CONVOCATORIA

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 2 de 4

El presupuesto del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000412; CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.006; FUENTE: 1113; FECHA: 29/04/2026.

El contratista deberá garantizar los elementos y mantenimientos especificados a continuación:

ITEM	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE (VER ANEXO TECNICO)	UNIDAD	5
2	LICENCIAMIENTO DE OFIMATICA (VER ANEXO TECNICO)	UNIDAD	5
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR RANGO BASICO (VER ANEXO TECNICO)	UNIDAD	2

Nota: Ver documento de Análisis del sector anexo al proceso, el mismo presenta de forma detallada el presupuesto oficial final.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de un (01) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Fecha y hora límite: La fecha y hora de cierre del proceso serán las fijadas en el cronograma publicado en la plataforma SECOP II; Lugar / Medio de presentación: Exclusivamente a través de la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co).

Nota: No se recibirán propuestas físicas, verbales, por correo electrónico ni por medios distintos a los señalados.

7. REQUISITOS MÍNIMOS

Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, así como los consorcios y/o uniones temporales que se encuentren debidamente inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de proponentes, dispongan de la capacidad de contratación, no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones.

El Proponente y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberán estar inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

AVISO DE CONVOCATORIA

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 3 de 4

domicilio.

Los demás requisitos jurídicos, técnicos y financieros están expresos y especificados en el pliego de condiciones, el cual va anexo al presente proceso de contratación.

8. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Todos los documentos que forman parte del proceso de selección tales como: estudios y documentos previos que se emitan en el desarrollo del proceso de selección; proyecto de pliegos de condiciones; análisis del sector y aviso de convocatoria estarán disponibles para consulta pública en:

Plataforma SECOP II:	www.colombiacompra.gov.co (acceso libre y gratuito)
Proceso específico:	Buscar por número de proceso: MI-SG-SASI-CV-004-2026 o por NIT del Municipio de Isnos: 800.097.098-1
Consulta de documentos:	De lunes a viernes en horario hábil (8:00 a.m. – 12:00 m. y 2:00 p.m. – 6:00 p.m.), en la sede de la Alcaldía Municipal de Isnos, Carrera 3 No. 4-26.
Solicitudes escritas:	Correo electrónico: contratacion@isnos-huila.gov.co

9. COBERTURA POR ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con las normas vigentes en materia de contratación estatal y acuerdos comerciales suscritos por Colombia, el presente proceso NO está cobijado por ningún acuerdo comercial internacional que imponga obligaciones adicionales al proceso. Sin embargo, se reconoce trato nacional a los proponentes de países con los que Colombia tenga acuerdos comerciales vigentes, en los términos del Decreto 1082 de 2015.

10. SUSCEPTIBILIDAD DE LIMITACIÓN A MIPYME

El presente proceso de selección PUEDE ser susceptible de limitarse a Mipymes colombianas de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015. La limitación será determinada y publicada por la entidad en la plataforma SECOP II de acuerdo con las manifestaciones de interés recibidas y el análisis del mercado. En todo caso, los interesados que se consideren Mipymes deberán acreditar dicha condición conforme a la normativa vigente.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso, con las fechas y horas específicas de cada etapa, será fijado y publicado en la plataforma SECOP II. Cualquier modificación al cronograma se efectuará mediante adendas,

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

AVISO DE CONVOCATORIA

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 4 de 4

las cuales serán comunicadas a los interesados de forma inmediata a través de dicha plataforma.

Dada en Isnos-Huila, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

FABIAN DARIO CUÉLLAR CASTRO

Alcalde (E)

Proyectó: Erik Xavier Parra Sandoval – Aux. Administrativo

Revisó: Joan Manuel Muñoz Motta – Asesor jurídico Contratación

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co

